ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses " 10.50 " "
Por un año " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

MAYO, 17.—SANTOS PASCUAL BAILON Y BRUNO.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CUBURAY, N. 31

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 23.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 21 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 24 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 23.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosilla y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 22, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Comercio de Mercedes* sale hoy para Mercedes á las 3 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

COLON 132

La imprenta de *El Siglo* se ha trasladado provisoriamente á la calle de Colon núm. 132, donde se reciben avisos y solicitadas.

EL SIGLO

La disidencia de actualidad.

Los unos, estudiando los hechos externos, los efectos sensibles, la parte material de los sucesos, dan por causa de la guerra entre nosotros la coexistencia de los partidos.

Los otros, desnudando de su corteza material á los sucesos, buscan bajo sus manifestaciones sensibles y aparentes, el principio invisible, la causa moral, el hecho interno, que los anima y les dá vida, y lo reconocen y lo encuentran en la falta de las condiciones necesarias de existencia para esos partidos.

El Siglo sostiene esta otra tésis desde hace tres años.

«No es porque existiendo no pueden vivir, por falta de aire que respirar y de espacio en que desenvolverse, que los partidos se agitan y se revuelcan en las convulsiones violentas y desesperadas de la asfixia, buscando en la guerra el ejercicio del derecho de existir que se les niega en la paz.»

De esta diferencia de apreciacion la diferencia de opiniones que divide á los que tienen una misma aspiracion y persiguen un mismo fin.

Y esta diferencia no es accidental y vaga, es radical y antagónica.

Los unos piden la desaparicion de los partidos, y los otros las garantías para su coexistencia.

Así las dos soluciones del problema son, *la fusion* y *el imperio de las instituciones*.

El punto por donde se llega á la fusion está claramente indicado en los escritos de los que la defienden y está terriblemente marcado en nuestra historia por las ruinas que los que lo trillaron antes, han dejado sembradas en su tránsito.

Ese camino es una série no interrumpida de falsas consecuencias.

De que los partidos sean los que sostienen la guerra civil, se ha deducido que su coexistencia es incompatible con el reinado de la paz y de las instituciones en la República.

De que los partidos lleven en sus sombreros por divisa de guerra una cinta blanca ó *colorada*, se ha deducido que la causa de sus escesos es el color de esa divisa.

De este modo con premisas ciertas se sacan consecuencias falsas, que tomando autoridad del hecho verdadero de que arrancan, seducen al primer golpe de vista á los espíritus vulgares y son á los que no lo son.

Este es sin embargo el conocido sofisma que los escolásticos llamaban de *causa pro non causa*, y que apenas hay testo elemental de lógica que no enseñe á formar y á deshacer.

Desde luego si es cierto que los partidos son el elemento indispensable de toda guerra civil, es *falso* que la guerra civil sea la consecuencia fatal de su coexistencia.

Si es *cierto* que los partidos que sostienen esa guerra manifestándose en la lucha apasionados, sanguinarios é intransigentes, lleven en sus sombreros una divisa blanca ó colorada, es *falso* que la causa de esos escesos y atentados, sea el color de esa divisa.

Los partidos que tienen siempre por causa mas ó menos aparente, la satisfaccion de una necesidad social, la pugna de ideas y aspiraciones antagónicas, la defensa de intereses encontrados, que aspiran incesantemente á encarnarse en las instituciones de los pueblos y á hacerse *verbo* en sus prácticas de gobierno; los partidos, decimos, pueden, deben, tienen que existir, existen y existirán siempre en todas partes del mundo, sin que su existencia sea causa necesaria de perturbacion y de guerra para las naciones.

Por el contrario, es de esa rivalidad de aspiraciones que estimula el celo del dominante, por la oposicion del dominado: es ese choque incesante de ideas, de intereses y aun de pasiones, quien da fuerza á la corriente del progreso, que impele la nave de los Estados al puerto de su destino; es de esa agitacion, de ese movimiento, de esa algarabía, por decirlo así, de donde se desprende la armonía sublime de la libertad, revelando la vida de un pueblo viril.

El silencio y la uniformidad, solo existen en la tumba para el hombre y en la tiranía que es la tumba de las naciones para los pueblos.

No! lo que obliga á los partidos á recurrir á las armas y los arrastra á la guerra civil, no es la divergencia de opiniones y de sentimientos, la rivalidad de intereses y de aspiraciones, es la falta de libertad y de garantías en el ejercicio de esas opiniones y en la manifestacion de esos sentimientos, en el desarrollo de esos intereses y en la espansion de esas aspiraciones.

Es la violencia y la arbitrariedad de los gobiernos la que engendra la violencia y la arbitrariedad de los partidos.

Los que datan el génesis de nuestras guerras civiles en el dia y en el año en que un partido se lanzó en guerra contra el otro, cometen un verdadero anacronismo histórico.

Las arbitrariedades y la intolerancia de los gobiernos son la verdadera fé de bautismo de toda guerra civil.

Es allí adonde hay que ir á buscar su causa primera, como es á las entrañas del mundo adonde hay que ir á buscar la causa de esos estremecimientos de la tierra que hacen ondular las comarcas como las olas del Océano, que revienta la cima de las montañas, las ilumina con gigantescos penachos de llamas, puebla el aire de cenizas y hace correr á mares la lava sobre el suelo.

Si existiera la tolerancia para todas las opiniones, el respeto á todos los derechos, la garantía para todas las libertades; si todo ciudadano pudiera vivir tranquilo en sus hogares con sus hijos y sus propiedades y sus aspiraciones; si no hubiera que conquistar por las armas á costa de su propia vida y de la felicidad de la patria el derecho de vivir en la tierra natal sin sufrir toda clase de vejámenes y de persecuciones, los partidos, fuese cual fuese su razon de ser, lejítima ó absurda, podrian coexistir, coexistirian en la República sin que su coexistencia fuese la causa ineludible de esa guerra civil que todos hacen, sin embargo de que todos condenan y que á todos perjudica.

Sí, se dice, pero es que mientras haya blancos y colorados, esa tolerancia, ese respeto, esas garantías son imposibles, porque el color de esas divisas que simbolizan treinta años de lucha, traen á la memoria, el recuerdo de los crímenes del pasado, hablan á las pasiones con la voz del ódio y la venganza y enciende en los combatientes sed devoradora, inextinguible, feroz de sangre y esterminio.

¿Y qué? ¿Se cree por ventura, que la causa de esos males sea la divisa que adorna los sombreros de los combatientes?

¿Se atribuirá á un color la virtud májica de trastornar las ideas y los sentimientos de los hombres!

¿Se piensa que bastará arrancar la divisa de los sombreros, poner otra de color distinto para cambiar la índole y la naturaleza de nuestras masas!

¡No! La causa de la intolerancia en el ejercicio de los derechos políticos, del instinto sanguinario desplegado en la pelea, del desprecio á la persona y la propiedad del adversario, hay que irla á buscar mas allá de la divisa que ciñe la frente y de la banda que cruza el pecho del partidario.

Ese es el resultado de la educacion de las masas, de su estado de ignorancia, del estravío de sus ideas, de la perversion de sus sentimientos.

Es de su cabeza, es de su corazon, de donde hay que arrancar esas ideas y esos sentimientos á que la divisa blanca ó colorada solo sirve de símbolo accidental y á veces falsificado.

Mientras esos elementos no se modifiquen por la propaganda y por la enseñanza, sus ideas y sus sentimientos y su proceder han de ser iguales, lleven la divisa que lleven y en cualesquiera filas que militen.

El dia que eso suceda, los partidos podrán vivir tranquilos en la patria, con sus hijos, sus propiedades y sus aspiraciones; no necesitarán recurrir á la guerra para evitar morir de miseria en estraño suelo, ó vivir perseguidos y vejados en su patria; y podrán coexistir con sus intereses y aspiraciones morales, sin comprometer en su desarrollo progresivo la paz y la tranquilidad de la República.

Hé ahí, pues, adonde deben tender nuestros esfuerzos patrióticos.

En vez de arrojar sobre las pasiones encendidas ese inflamable velo de olvido que arderá todo entero al contacto de la mas pequeña chispa, sofoquémoslas arrojando sobre ellas los puros raudales de la educacion y de la justicia.

En vez de soñar la *fusion*, practiquemos las *instituciones*.

En vez de pedir la desaparicion de los partidos, hagamos posible su coexistencia en la República.

El cable trasatlántico

Recordamos la profunda sensacion que causó en ambos continentes la transmision de las primeras palabras que por medio del alambre eléctrico se cambiaron entre uno y otro.

Las tentativas para tender el cable, en las profundas soledades del océano duraron algun tiempo. Se habia roto el cable, y habia sido necesario poner de nuevo manos á la obra. La proverbial perseverancia de la raza anglo-sajona no se desmintió en aquella ocasion. Emprendióse de nuevo la tarea, y al fin se obtuvo el éxito mas completo. El pueblo inglés y el pueblo norte-americano se pusieron al habla, y el primer uso que hicieron del prodigioso mecanismo que constituye uno de los timbres mas gloriosos del siglo XIX, fué bendecir á la Providencia que tan admirables recursos ha puesto al alcance del hombre, y enviarse recíprocamente plácemes ardientes y saludos fraternales.

Fácil era desde entonces preveer que la actividad humana se afanaria por extender á la América del Sur la aplicacion del admirable invento que suprimiendo las distancias y triunfando de las tempestades del Océano, lleva instantáneamente la palabra humana de uno á otro continente.

Las noticias que nos ha traido el último paquete acerca de esta empresa son altamente satisfactorias.

La Compañía telegráfica Montevideana-Brasilera, organizada con un capital de libras esterlinas 135,000, divididas en 13,500 acciones de 10 lib. est. cada una, ha adquirido las concesiones para enlazar á Montevideo con la importante red de comunicaciones telegráficas que debe extenderse desde la costa del Perú hasta la frontera del Brasil, y desde esta á Inglaterra. La union debe verificarse en parte por medio de un cable submarino y en parte por líneas terrestres que comuniquen con las principales ciudades del Uruguay. De esta manera, Lima, Valparaiso, Santiago, Buenos Aires, Montevideo, las ciudades mas importantes en fin de la América del Sur, se pondrán en contacto inmediato con Europa y con los Estados Unidos.

En el prospecto que ha publicado la Compañía para dar conocimiento de las importantes concesiones que ha obtenido, dice que hace cinco años que dicha Compañía está en ejercicio, y que en el semestre que terminó en fin de Junio de 1871 ha repartido á sus accionistas un dividendo al respecto de 28 por 100 anual. Esta Compañía se propone abarcar todas las comunicaciones telegráficas de la América meridional. Es natural que cuando haya establecido el cable entre Europa y el Brasil los productos que obtenga sean aun mas considerables. La importancia de las transacciones mercantiles entre Inglaterra y la América del Sur crece todos los años. La construccion del alambre telegráfico está encomendada á los mismos fabricantes que construyeron el cable para la Compañía telegráfica del Rio de la Plata, y esta circunstancia es una garantía de la solidez y perfeccion de la obra. El material está contratado en la suma de £ 105,750 y debe entregarse á la Compañía en buen estado, y prévio reconocimiento facultativo de los ingenieros de la misma. El producto bruto de la línea se calcula en £ 23,463 anuales, que deducidos los gastos de entretenimiento y £ 3,000 para el fondo de reserva dejarian un líquido de £ 19,963, que corresponde á un dividendo de 15 por 100 sobre el capital de la Compañía. El cable debe embarcarse en Inglaterra en la primera semana de Junio, y se espera que la comunicacion entre Montevideo y el Brasil podrá establecerse hácia fines de Julio. Por ahora se expiden 11,800 acciones de las 13,500 que constituyen el capital de la Compañía. Entre los accionistas figuran nombres de personas muy conocidas en empresas de esta especie.

Estas noticias que estractamos de un periódico inglés, están confirmadas por una carta de Lóndres de D. Nicolás Calvo que inserta ayer uno de nuestros colegas.

Segun esta correspondencia, las acciones de la Compañía están hoy á 1 1/2 p% de premio. Con el contrato que se ha firmado en Lisboa para el cable al Brasil, queda casi completo el sistema desde Lóndres hasta el Pacífico. La Compañía ha comprado las concesiones Carrasco y Marcoartú, lo que asegura la comunicacion y desde luego acorta cinco dias los avisos del Plata. Cuando esté puesto el cable de Lisboa al Brasil, podremos decir con propiedad que estamos al habla.

El Sr. Calvo confirma tambien que el cable se embarcará en Inglaterra en la primera semana de Junio.

Nos consta además que el Sr. Marcoartú, que hace tiempo habia obtenido una concesion en esta República que tenia por objeto el establecimiento del cable telegráfico, se ha dirijido al Gobierno solicitando la aprobacion de la transferencia de dicha concesion á la Compañía antes mencionada, con iguales derechos y obligaciones que las convenidas con él mismo—Es de esperar que el Gobierno de la República no demorará la aprobacion de esta transferencia, mediante iguales garantías que las que hubiese prestado el concesionario.

No necesitamos encarecer la importancia de la obra de que se trata—Por mas que se comprendan fácilmente sus ventajas bajo el punto de vista mercantil, la imaginacion mas positiva y el espíritu menos práctico no pueden menos de elevarse á mas vastas y elevadas consideraciones.

La obra de Colon va á recibir su complemento—Cuando hace cerca de cuatro siglos aquel navegante audaz, aquel génio emprendedor ya en el otoño de la vida logró realizar el sueño que por largos años habia llenado su existencia y sido el norte que le guiaba en sus peregrinaciones por las Córtes de Europa, no podia preveer que antes de terminarse el siglo décimo nono el mundo que él evocó á la vida y á la civilizacion moderna estaria en tan íntimo contacto con el mundo antiguo, que las palpitaciones del uno se sentirian inmediatamente en el otro: que una palabra lanzada en el espacio cruzaria los mares con la velocidad del rayo y repercutiria exacta, fiel, instantánea en las playas del otro continente.

Y no solo á las cortes europeas enlazará con las nuestras el alambre eléctrico.—En la América del Norte y en las Repúblicas que baña el Pacífico se sentirán tambien los latidos y se oirá la voz de estos países.

Los progresos de la ciencia moderna vendrán de este modo á contribuir á estrechar los vínculos de fraternidad á que la naturaleza y la historia convidan á las repúblicas americanas.

¿Qué valen, qué significan ante estas elevadas pero verdaderas consideraciones, esas mezquinas rivalidades y esas pequeñas ambiciones que á veces, y ahora mas que nunca, vemos surgir entre pueblos hermanos cuyos intereses permanentes son idénticos y comunes?

Es realmente inconcebible que Naciones como son casi todas las de la América del Sur, en las que sobra el desierto y falta la poblacion, promuevan entre sí cuestiones y querellas por la posicion nominal de territorios vacíos que en muchos años no han de tener medios de ocupar.

Brazos, poblacion, es lo que á toda costa y con urgencia reclaman los pueblos sud-americanos: no ensanche de fronteras ni aumento de territorio.

Saludemos las halagüeñas esperanzas que nos ha traido el último paquete de Europa—En la época histórica en que vivimos, á Europa y América ha cabido la suerte de ser las depositarias de la civilizacion del mundo moderno—El continente antiguo conserva aun la tradicion de su antigua historia—La jóven América tiene el secreto del porvenir. Estréchense mas y mas los vínculos que enlazan á los pueblos de ambos continentes, y así llegarémos mas pronto al reinado de la justicia y de la fraternidad universal.

Hablen los hechos

Desde hace algunos dias venimos sosteniendo con *La Paz* un debate serio, porque creemos que debe combatirse el error, sea quien sea el paladin que se presente á sostenerlo.

La Paz con un aplomo que pasmaria en un pueblo que no estuviese tan habituado como el nuestro, á ver al absurdo usurpando el puesto de la verdad y el sofisma grosero el lugar de la lógica, dijo, fundándose en un axioma ultimamente fabricado, *que el partido colorado no podrá jamás producir el bien*.

Probámosle nosotros, que el bien es posible en el partido colorado, y aun fuimos mas lejos, demostrando que el bien gana terreno y que la comunidad política á que pertenecemos ha inscrito en el libro de la Historia mas de un triunfo de la buena causa.

Y el diario fusionista, en vez de destruir uno por uno nuestros argumentos, que es el método que seguimos nosotros; en vez de oponer á nuestras razones, otras razones de mas peso y otros argumentos á nuestros argumentos, deserta del terreno verdadero, y olvidándose de demostrar su *descomunal absoluta*, dice ahora que el partido colorado no está en el terreno del bien y que retrocede cada dia un paso en vez de avanzar un paso cada dia.

Vamos á hacer pedazos esta estravagante afirmacion, que importa nada menos que la negacion de hechos que solo los ciegos pueden dejar de contemplar.

Una lucha incansable viene librándose en el seno del partido colorado, entre las aspiraciones honradas y las aspiraciones lejítimas, entre la verdad y el error, entre los principios tutelares y la prepotencia de la fuerza—y cada dia una progresista evolucion se opera, y la causa del bien convence un pensamiento, conquista una voluntad, vence una resistencia.

Y el partido liberal no solo progresa en su seno hace aun mas; obliga á su tradicional adversario á conciliar un tanto sus tendencias retrógradas, con las exijencias de la época y los principios salvadores que el progreso moderno ha promulgado.

Antes, en la borrasca de la guerra civil, solo el cuchillo era la esperanza del triste prisionero. En las filas del bando enemigo, todos los lábios sonreian ante la agonía de las víctimas.

Pero la propaganda del partido liberal, y solo del partido liberal, sojuzgó los brutales instintos y hoy no habrá un solo blanco bastante cínico para sostener que es legítimo ultimar al enemigo político desarmado y rendido, ni aun tal vez para autorizar tan bárbara práctica.

La idea sostenida por nuestros correligionarios, ha hecho pues su camino; la conciencia pública ha ido ilustrándose y hoy se condena casi en todas partes, lo que ayer en el seno de un partido se aplaudia.

La libertad de la prensa jamás ha tenido ni una existencia efímera, bajo el imperio del partido blanco. La libertad de la prensa fué violada por el Gobierno que cayó el 1º de Marzo, despresitigiado ante su propio partido, pero defendida con decision y fé por los que sostenian los verdaderos principios del partido colorado, triunfó, al fin, haciendo se prosternasen á sus piés los mismos que le habian escarnecido y pisoteado. Cuando Aparicio plantó sus tiendas en la Union, la prensa atacaba al Gobierno y el Gobierno vencido por la idea, no se atrevia á amordazarla. El dogma de la libertad habia echado raices en la opinion pública. Una victoria se habia obtenido, un progreso se habia conquistado.

Y ahora que la prensa es libre, ahora que el derecho es reconocido en la teoría y consagrado en la práctica, ¡qué bandera ha triunfado!—¡qué principios han vencido!—¡quién ha sido el obrero de ese gran adelanto!

¡El partido blanco que cerraba *El Siglo* y que encarcelaba hasta los redactores de un periódico de caricaturas *con aplauso unánime* de todos sus hombres y de todos sus publicistas, que en vez de decir ¡basta de escándalos! pedian á grito herido—¡mas, mas energía! —ó el partido colorado que desde el sitio de Montevideo hasta el 57 y desde el 57 hasta el 72, viene batiéndose contra sus adversarios y contra sus compañeros, con la espada y la pluma, con la fuerza y la palabra, por la efectividad de las garantías constitucionales; el partido colorado que nunca se ha retraido como el jesuita, ni nunca como el traidor ha desertado; el partido colorado que ya dominasen sus hombres ya imperasen sus adversarios, sin regimentarse en la oscuridad, ni unirse en el silencio, ha subido á la prensa para triunfar en el terreno de la idea, y ha fundado clubs, cerrados por los gobiernos blancos, para vencer noblemente en los comicios?

Muéstresenos, una página de la historia, un hecho, un documento, un diario, que pruebe que el partido blanco, ó una de sus fracciones, ó uno de sus hombres ha luchado por conquistar la libertad de reunion, la libertad de la prensa.

Muéstresenos una página de la historia, un hecho, un diario, un documento que demuestre que el partido blanco ó una de sus fracciones, ó uno de sus hombres, ha combatido el mal cuando en provecho suyo redundaba, y defendido la libertad del voto cuando solo en el adversario se desconocia.

El progreso es un hecho innegable en la Repúblic. El ciudadano oriental es algo muy distinto del desgraciado habitante de la China. Ya no hay aplausos para el destierro de Senadores, para la clausura de las imprentas, para la prision de inocentes en los pontones y en las cárceles, para los gritos de muerte y de esterminio, para el asesinato de los periodistas, para la violacion de capitulaciones, para las alianzas con el estranjero, para el fusilamiento de valientes, para la prohibicion de inocentes funerales, para los que hacian beneméritos á la patria de los victimarios y para los periódicos que proclamaban la doctrina del puñal y que preconizaban las salvajes escenas de la mazorca.

Y si acaso, uno de estos actos se produce, es un acto aislado que la conciencia popular condena y que halla solo en los espíritus, un sentimiento de repulsion y una palabra de protesta.

La Paz no puede negar que se ha progresado, que hay muchos que antes violaban el derecho y que hoy, convencidos, se inclinan respetuosos ante sus altares, y si acepta esta verdad palpable, tiene que aceptar tambien que ese convencimiento es fruto del progreso, que ese progreso es fruto de la propaganda, y que esa propaganda es una gloria exclusiva de los ciudadanos que forman en las filas del partido colorado.

El Comercio del Plata sosteniendo la causa de la civilizacion y predicando la justicia; *El Nacional* y *El Orden* siendo apóstoles de la nueva religion; *El Constitucional* defendiendo en el sitio á un adversario—D. Juan María Perez—y *El Siglo*, defendiendo hace poco al General Moreno y á otros adversarios y la Revolucion que concluyó en Quinteros, fecundando con su sangre el árbol de la libertad,—han sido los soldados del progreso en la República Oriental del Uruguay.

Los ciudadanos formados en la escuela blanca, solo la atmósfera viciada de la arbitrariedad han respirado, y el culto de la justicia y del derecho no ha podido hallar en sus almas un augusto santuario. Pero los que han tenido la fortuna de formarse en la escuela liberal; los que han oido desde su cuna, mezclada á los arrullos maternales, la prédica incansable de los principios, han aprendido á amar la libertad y son capaces de fundar su reinado, cuando la época de su elevacion al poder haya sido marcada en el reloj eterno de los tiempos.

¿Es cierto ó es mentira que en el seno del partido colorado se viene hace mas de treinta años propagando la religion de la justicia?—No creemos que *La Paz* se atreva á negarlo.

¿Y esos apóstoles que jamás han sentido flaquear sus fuerzas, ni trabarse su lengua, ni estinguirse su fé, han predicado en el desierto?—¿Esa propaganda generosa y noble no ha podido convencer á un solo ciudadano?

La idea vence siempre; la idea ha ido triunfando paulatinamente, y pronto, ha de bañar con sus puros resplandores la escena política y social de la República. Y si la idea ha ido abatiendo el orgullo de la fuerza, y si el derecho ha ido sobreponiéndose al capricho de la arbitrariedad y al sable del caudillo ¿á quién se debe ese progreso, sino al partido colorado, de cuyas filas se han levantado los propagandistas, al partido colorado, que es el único que hasta ahora ha inscrito ideas y principios en sus estandartes?

El combate que en el corazon del partido colorado ha venido operándose, dice bien claro que viven en su seno preciosos gérmenes de regeneracion y de adelanto. Y aunque la historia enmudeciese, cuando se le preguntase si el partido colorado ha hecho algo por el bien, la existencia de la lucha que señalamos, seria por sí sola suficiente para probar que el partido político en que estamos enrolados, abriga generosas aspiraciones y ofrece esperanzas de que sabrá llevarlas á la práctica.

Busquemos esas mismas aspiraciones y esas mismas esperanzas, en la historia y en la bandera del partido blanco, y no hemos de encontrarlas, porque esa bandera nada revela y esa historia enmudece,

El partido colorado con todos los errores y con todas las prevaricaciones que quieran atribuírsele, guarda en su alma gigante las mas nobles tendencias, ha realizado el bien, ha sido una palanca poderosa para el progreso moral de la República, y mañana ha de realizar su hermoso programa, que ha caido, pero cuyas letras se han robustecido en vez de borrarse con la sangre de los mártires y el humo de las derrotas.

Si el progreso consiste en cambiar dia á dia de opiniones y en levantar hoy del polvo la bandera que ayer se rechazó, el partido liberal no ha progresado. Pero el progreso no se simboliza con la carreta de bueyes que no avanza, ni menos es su emblema la veleta que cambia al capricho de los vientos: progresar es acercarse á la verdad, pero no es cambiar *todos los años* de ideas, como se cambia de traje todas las estaciones. La consecuencia es una condicion de todo apostolado porque ¿quién estará cierto de que lo que dice hoy un hombre en oposicion á lo que dijo ayer, no estará en oposicion á lo que mañana sostenga?

El partido liberal, pues, trabajando por realizar su viejo programa, progresa y hace progresar á la República. Su palabra merece fé, porque el partido liberal jamás ha sido tránsfuga, ni jamás se ha pasado al enemigo.

La consecuencia de las ideas y los apóstoles

El Director de *La Paz*, opina como el doctor Velez Sarsfield, que él y cualquier *hijo de vecino* tienen el derecho de cambiar de opinion, cuantas veces les parezca, sin que eso arguya otra cosa que la docilidad de su carácter, su espíritu progresista y otras cualidades igualmente recomendables.

En cuanto á que sea un derecho perfecto, ninguna duda oponemos, y la prueba de ello la tenemos con frecuencia; el propio Director de *La Paz* nos ha dado varios ejemplos en pocos dias; pero lo que sí dudamos, es que alcancen alto concepto en la opinion pública y ejerzan gran influencia sobre ellas quienes tienen la desgracia de ver hoy las *cosas de un modo* y apreciarlas mañana en un *sentido diametralmente opuesto*.

No dudamos de la sinceridad con que creia el Director de *La Paz* el año pasado *que la felicidad y la regeneracion de la patria solo podia encontrarse en los partidos tradicionales*, y tampoco ponemos en duda la sinceridad con que en el año corriente cree *que dentro de ellos solo existe el retroceso y el mal*: no dudamos de su sinceridad cuando el año pasado sostenia que era preciso *confundirse con esos partidos, caer ó levantarse con ellos*, y no dudamos tampoco de su sinceridad cuando en el año corriente dice *que es preciso anatematizar y concluir con esos bandos execrables*; pero inevitablemente se nos ocurre que el Director de *La Paz* medita y madura muy poco sus opiniones en materias tan trascendentales, y sobre todo para eternizarlas sobre hojas periódicas que circulan por toda la República, y á nuestro pesar nos ocurre tambien pensar que el *año que viene* es probable que nos salga diciendo desde las columnas de *La Paz*, que ya no piensa como en 1871, pero ni tampoco como en 1872, y nos presente alguna teoría nueva, que ni sea la coexistencia de los partidos tradicionales que predicaba antes, pero ni tampoco su extincion y su muerte que predica hoy.

¿Y cree el Director de *La Paz* que con esas condiciones se puede hacer *figura* en el apostolado de la prensa?

La ilustracion y buen sentido del Director de *La Paz* ha de darle en el interior de su conciencia una contestacion poco satisfactoria.

REUNION POPULAR

La reunion política electoral que quedó resuelta segun consta del acta que publicamos ayer, tendrá lugar el lúnes 20 á las 2 de la tarde en el Teatro Nacional (antes Alcázar Lírico). Lo prevenimos á los ciudadanos para que concurran.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 13 de 1872.

Llevada á la consideracion superior la nota de la Comision que Vd. preside, fecha 15 del pasado Abril, el Gobierno se ha impuesto, con sentimiento, del estado financiero, de que dá cuenta.

No obstante sus deseos de satisfacer las necesidades en ella indicadas, se vé obligado á esperar que el Poder Legislativo le provea de recursos, como ya lo ha solicitado, en cuyo caso atenderá á la Comision como en justicia le corresponde.

Lo que tengo á bien participar al señor Presidente en contestacion á la referida nota.

Dios guarde á Vd. muchos años.

EMETERIO REGÚNAGA.

Señor Presidente de la Comision Extraordinaria Administrativa de la capital, don Felipe H. Lacueva.

INTERIOR

Aviso oficial

Direccion General de Obras Públicas—Esta oficina se ha trasladado á la calle del Arapey núm 86 (nueva ciudad)—Montevideo, Abril 30 de 1872—*El Secretario*
m. 1-15p.

Comision E. Administrativa

Relacion de los asuntos despachados en la sesion del dia 10 de Mayo

1 — El Ministerio de Gobierno comunica que le han sido adjudicados á la Comision de Salubridad los materiales de las fortificaciones etc.

2 — La Comision de Cementerios da cuenta del mal estado higiénico en que se encuentra el Cementerio del Reducto por la mala construccion de sus nichos etc.

3 — El Director de Instruccion Pública propone llenar las vacantes de ayudantes de las Escuelas núms. 11 y 32.

4 — El Ministerio de Gobierno remite para recabar el informe de la Comision de Salubridad una solicitud de D. Benito Rovira.

5 — El Gerente de la Empresa de la Limpieza pública acusa recibo á la nota que se le pasó con fecha 23 de Marzo.

6 — D. Miguel Iriarte propone la instalacion de una Imprenta en la Administracion de Lotería.

7 — La Comision de Salubridad eleva el parte que pasa el Inspector de la Villa del Cerro.

8 — El Ministerio de Gobierno transcribe el Decreto recaido en una solicitud de D. Mario Perez sobre la plantacion de una via de sangre para el servicio de los Corrales de Abasto.

9 — D. Juan J. Arteaga eleva una cuenta por valor de *dos mil cuatrocientos* pesos procedentes de la construccion del caño maestro del Hospital de Caridad.

10 — Varios vecinos de la Aguada solicitan el alumbrado de la plaza General Flores.

11 — El Director del Mercado eleva una nota del Inspector en que propone un empleado auxiliar.

12 — El Director del Hospital de Caridad eleva una solicitud presentada por D. Carlos Geay constructor del Asilo de Dementes.

13 — La Comision de Cementerios pide autorizacion para llamar á propuestas para la construccion de un tran-via al Buceo, sitio donde se halla el nuevo Cementerio.

14 — El Ministerio de Gobierno remite las propuestas de D. Juan Póggi y D. José Carrasco para el empedrado de la cuadra calle de Sarandí entre Cámaras y Cerro.

15 — Varios propietarios de terrenos sitos al Norte de los Corrales de Abasto se presentan etc.

16 — La Comision de Obras Públicas, eleva informada por la Direccion General una cuenta de D. Emiliano Perez por cobro de empedrados.

17 — D. Mario R. Perez da cuenta de que vá á empezar los trabajos para la construccion de los Corrales de Abasto etc.

18 — La Comision de Obras Públicas, eleva el asunto promovido por D. Manuel Grande etc.

19 — D. Francisco Magariños Cervantes, pide la resolucion de su propuesta informada ó no.

20 — El Ministerio de Gobierno comunica haber aceptado la renuncia presentada por D. Alejandro Guerra.

21 — Juzgado de Paz de la 6ª Seccion sobre retencion de sueldos etc.

22 — D. Joaquin Lizaso por cobro de pesos como encargado de la vacuna de la Villa de la Union.

23 — D. Juan Altamora Preceptor de la Escuela Municipal, número 33, solicita le sean abonados los meses de Febrero y Marzo del año próximo pasado.

24 — El Gerente de la Empresa del Gas comunica haber colocado en la Villa de la Union ciento dos faroles á gas para el servicio del alumbrado público.

25 — D. José Rufino Lopez en representacion de la Empresa de empedrados de la Villa de la Union etc.

26 — D. Pedro Arnó y Seneder solicita le sea entregado un espediente que se halla archivado etc.

27 — La Comision de Salubridad eleva la cuenta presentada por D. Ventura Rodiño.

28 — La Contaduría General hace algunas observaciones sobre el estado de situacion pasado por esta Corporacion.

29 — La Comision de Cementerios da cuenta de haber habilitado el Cementerio del Buceo para los que fallezcan de fiebre amarilla.

30 — La Comision de Obras Públicas eleva informada la peticion del doctor Sagastizabal sobre cerramiento de una vía pública.

31 — El director de la Comision de Instruccion Pública remite un estado del movimiento que han tenido las Escuelas Municipales en el mes de Febrero ppdo.

32 — El director del Hospital de Caridad eleva el estado de lo que ha producido la lotería desde el 15 de Diciembre del año ppdo. hasta el 29 de Febrero del presente.

33 — D. Pablo Nin presenta una propuesta para rematar la Lotería de la Caridad.

34 — D. Juan Poggi adjunta los planos y dibujos de la maquinaria para la fabricacion de tejidos de lanas.

35 — D.ª Prágedes Gonzalez, viuda del jardinero del Cementerio, solicita se le acuerde la pension que le corresponde.

36 — D. Benjamin Martinez administrador de la Sociedad Balsa á Vapor de Santa Lucía se presenta etc.

37 — El director del Hospital de Caridad remite el estado demostrativo de los ingresos y egresos pertenecientes al trimestre de primero de Octubre.

38 — El director de Abasto y Tablada remite los estados y balances correspondientes al mes de Marzo último.

39 — El director de la Comision de Alumbrado comunica haber renunciado el Auxiliar D. Cárlos Castelló etc.

40 — La Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras remite el estado de ingresos y egresos por el mes de Enero.

41 — El director del Alumbrado eleva el estado de ingresos y egresos correspondiente al mes de Febrero y que le ha sido remitido por la Empresa del Gas.

42 — Augusto Dupont se presenta solicitando ser reintegrado en el puesto que tenia etc.

43 — La Comision de Alumbrado remite los estados de ingresos y egresos que ha tenido la reparticion en todo el mes de Marzo.

44 — El director del Hospital de Caridad eleva el inventario de los muebles y útiles de la administracion de la Lotería de la Caridad.

45 — El director de Alumbrado pide que la Comision pase una nota á la Empresa del Gas relativa á la cantidad de luz que debe darse á cada farol etc.

El Secretario — *José Saavedra.*

EXTERIOR

Carta de nuestro compatriota el Dr. Costa.

Señor D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Estimado compatriota:

He recibido la invitacion que Vd. me hace para formar parte de la Comision que debe recolectar y administrar los fondos de la suscricion, que Vd. ha creido deber iniciar en esta ciudad con el propósito de contribuir á la ereccion de un monumento, que solemnice la paz oriental, y me es sensible manifestar á Vd. que no me es posible aceptarla en la forma que ella viene concebida.

Aplaudiendo su iniciativa particular para la realizacion de un pensamiento patriótico, pienso que la lista que Vd. ha proyectado, y que no aparece como la espresion de la mayoría de nuestros conciudadanos residentes en Buenos Aires, sino como la espresion individual suya en el carácter que invoca, ni puede ser sancionada por los mismos que la componen, y á quienes Vd. singularmente se dirije, ni me consta si ella responde, ó satisface á los deseos de la generalidad de nuestros compatriotas.

Si Vd. como cualquier otro oriental me hubiese invitado á una reunion de la cual hubiese salido confeccionada esa lista, me hubiera hecho un honor en deferir al puesto que se me asignaba en ella; pero no siendo así por mas que simpatice vivamente con el pensamiento y con su loable iniciativa, debo declinar la inmerecida distincion con que Vd. me honra, limitándome á concurrir con mi óbolo y el de todas las personas de mi familia, á la cooperacion de un pensamiento, que reputo de alta política nacional.

Y permítame vd. que con tal motivo esponga mis ideas sobre el particular, lamentando disentir profundamente en este punto de las de mi digno compatriota y amigo el Dr. D. Benigno Jardin en la carta que le dirije en *La Tribuna* de ayer, declinando tambien, aunque por otros motivos, de igual distincion que Vd. le hace, y cuya lectura me ha producido honda tristeza é indecible pena.

Tampoco yo soy político, ni tengo á tal respecto pretension alguna, pero he creido ver en el hecho de la paz algo mas que lo que se dice en su carta, algo mas que una *tregua impuesta por el cansancio de una lucha estéril, y por el mútuo convencimiento de la impotencia de ambos combatientes y que debida á circunstancias especiales dependerá su duracion ó consolidacion de la buena ó mala voluntad de los contratantes ó de los sucesos que en el Rio de la Plata se desarrollen de un momento á otro*.

Si eso creyera, me abstendria como él de enviar mi óbolo para la creacion del monumento destinado á perpetuar tan fausto acontecimiento en la memoria de las generaciones venideras, pero es que con mas ilusiones ó con mas fé en el porvenir de mi patria, estoy hondamente persuadido, que la paz realizada, es despues de la caida de Rosas y del derrumbamiento de la tiranía del Cerrito, el hecho mas fecundo y trascendental de nuestra historia.

Creo mas que eso, creo que cualesquiera que sean sus vicios de forma, su deficiencia de principios, *ese pacto*, como se le llama, es el primero que hace la familia oriental, bajo los sanos auspicios de un íntimo convencimiento de la esterilidad de las luchas armadas, y de un sincero y vehemente deseo de propender á la reconstruccion del país.

Y creo por eso que este pacto, que de un modo ú otro pone término á nuestra cruenta historia, debe solemnizarse y perpetuarse en el mármol y en el bronce, por la accion espontánea del pueblo, porque en esa accion misma que le consagra, vá envuelto el pensamiento político que domina los espíritus de no hacer de él un hecho efímero, transitorio, una tregua, en pos de la cual tornemos mañana á despedazarnos, sino un hecho fecundo, reparador, que colma de esperanzas el corazon y llena de gratas aspiraciones la mente patriótica de nuestra ardiente juventud.

Cierto es que ese pacto, está lejos de llenar las justas exigencias *de los hombres de principios fijos en la política interna del Rio de la Plata*, entre los que he aspirado siempre á colocarme.

Sé bien, que esa solucion no puede satisfacer plenamente á los que como el Dr. Jardin y yo, y otros de nuestros ilustres compatriotas residentes en Buenos Aires ó en Montevideo *hayan negado autoridad legal á la dictadura del General Flores y á los Gobiernos posteriores, que como aquella, traen su origen de la imposicion ejercida con las armas brasileras*; y bandera de *principios* á la revolucion blanca, por mas que no pueda desconocerle, que su bandera política ha sido la de todas nuestras revoluciones, engendradas por la conculcacion de las libertades constitucionales por un poder vencedor, y la legítima aspiracion del vencido de reivindicarlas por la fuerza, de la mano de los Gobiernos opresores, que usurpando la soberanía nacional, para dividirla entre sus partidarios ó en círculos mas ó menos favorecidos, decretan como lema de constante política el esterminio ó la incesante proscripcion del adversario.

Cierto es que yo como casi todos nuestros correligionarios y la mayoría de los hombres patriotas del país habríamos preferido, que en el pacto de paz, en el que necesariamente han tenido que hacerse concesiones mútuas los partidos con relacion á su poder y su fuerza en armas, se hubiese omitido todo reconocimiento de autoridad legítima, si debia estipularse la apelacion á la soberanía nacional para la reconstruccion radical de todos los poderes, porque esto á la vez que envuelve una contradiccion, inferia una humillacion innecesaria al partido que aparece sometiéndose, que echándolo en brazos del Brasil hubiese podido alejarnos de la reconciliacion anhelada, tan solo por satisfacer una vanidad criminal de partidistas obcecados, en los gobernantes que se revisten de títulos, que ellos mismos reconocen tener que deponer mas tarde en aras de la soberanía nacional.

Cierto es que habríamos preferido, que reconociendo leal é ingénuamente ambos partidos, en el fondo y en la forma, la mentida legalidad de todos nuestros poderes públicos, y acatando como Gobierno provisorio sea al existente sea á cualquier otro emanado del pacto, se hubiese marchado franca y lealmente bajo sus auspicios á *la Convencion Nacional*, que reformando nuestra Constitucion, á la vez que hubiera borrado para siempre de la memoria del pueblo la tradicion de orígen impuro de la existente, *sometida á la revision y aprobacion del Emperador del Brasil*, hubiese abierto un campo fecundo de luchas intelectuales á nuestros hombres públicos y á la juventud inteligente de ambos partidos, que encendiendo nuevas aspiraciones los hubiese fraccionado ya que no depurado ó totalmente disuelto.

Pero ya que eso no ha sido, porque no siempre ni en las grandes convulsiones que agitan á los pueblos ni en los grandes sucesos que influyen en su suerte y en su porvenir, se escucha la voz desapasionada de los buenos, ni es posible neutralizar la influencia emponzoñada de las pasiones é intereses del momento, no exhortemos al pueblo estenuado á que corra al Templo de Jano y abra de nuevo sus puertas cerradas hoy por vez primera despues de tanto tiempo, para arrancar de su pedestal la estátua de la Paz, ni pidamos al cielo un rayo justiciero que reduzca á cenizas el monumento que levante ese pueblo mismo, comunicando á la materia inerte el soplo de vida que rebosa en los espíritus y anima el corazon desfallecido de la pátria.

No, porque eso fuera sino sacrílego, altamente impolítico, y conspiraria contra nuestra propia existencia nacional.

El monumento á la Paz, no es la estátua *elevada en la Plaza de la Concordia al héroe sangriento de Pago Largo y de Vences*, ni la que el abyecto servilismo de estúpidos sectarios quisiera levantar mañana en nuestras plazas al héroe sangriento de la Florida y Paysandú, al del Cerrito ó al de Quinteros—no—el monumento á la paz, es por el contrario la protesta viva que lega toda una generacion, eternizada en el mármol ó en el bronce, á las generaciones venideras, contra la sangre derramada por la ambicion de esos mismos caudillos; contra la intolerancia brutal y esterminadora de los partidos; contra la proscripcion de cuatro generaciones que han ido sucesivamente despoblando nuestro hermoso territorio, y dispersando, segun la bella frase del Dr. Cárlos Ramirez, la familia oriental, como la familia israelita por todas las comarcas del continente menos por la patria; contra la imposicion del ostracismo á nuestros primeros hombres; contra el génio en fin maldito de la guerra, que desacreditándonos profundamente en el esterior, ha hecho dudar y con razon al hombre que preside los destinos de la República Argentina *de nuestras aptitudes para gobernarnos por nosotros mismos*. (1)

Y yo me holgara, que á la ereccion de ese monumento contribuyera cada uno de los orientales con una piedra, y que al ahondarse sus cimientos, quedasen sepultados para siempre nuestros bárbaros rencores—que todos los estrangeros que simpatizan con nuestra suerte, ya dentro ó fuera del país, y pueden dar testimonio de nuestras virtudes cívicas, de nuestra hidalguía de carácter, de nuestros generosos sacrificios jamás ahorrados por la libertad del Plata, de nuestros sentimientos fraternales hácia todos los pueblos, llevasen tambien su óbolo y acompañasen su ereccion con el júbilo que despiertan en el corazon todos los grandes hechos, que son como las gigantes pulsaciones de la vida imperecedera de los pueblos libres.

A mí nada me importa *la personería accidental* de los signatarios del pacto de la paz.—Quienes quiera que ellos sean, la suerte de las armas, ó los sucesos mismos, les han colocado á la cabeza de los combatientes, y no entiendo como el Dr. Jardin, que el objeto y fin del monumento, cuya inspiracion pura é inmaculada nace del pueblo entero, con prescindencia absoluta de toda accion oficial, sea para glorificar á los autores del pacto.

Confio demasiado en la cordura de mis conciudadanos, que sabrán inspirarse en el gran pensamiento que procuran simbolizar, para que tan solo brille en él, la austeridad religiosa de la idea pura, por la ausencia de toda inscripcion que roce las susceptibilidades de las conciencias mas exigentes.

Y no veo porqué entonces, anticipándonos á su obra hemos de negarle nuestro concurso, por temor de que en manos de sus iniciadores se desnaturalice el pensamiento y se haga abortar la idea.

¡No veo porqué en vez del monumento á la paz que deseamos ver erijido, hemos de sospechar que vá á alzarse uno para deificar á las personas!

Por mi parte yo estoy lejos de abrigar esos temores y si los abrigara, propenderia á que se guardase fidelidad al pensamiento, y si mis ideas ó las de los que como yo pensasen no fuesen escuchadas, consignando mi protesta, no por eso me arrepentiria jamas del tributo ofrecido, por que sectario de la moral activa, soy de los que creen que las grandes ideas como las grandes acciones, lejos de empequeñecerse por el nombre de los que contribuyen á realizarlas, brillan como los soles que iluminan el espacio con luz propia, sin que ningun nombre empañe ni oscurezca su radiante esplendor.

No participo de la teoría que santifica los hechos consumados, pero entiendo, que el hecho de la paz *consumado* entre nosotros, que mi distinguido amigo el Dr. Jardin, reconoce haber *producido con la cesacion de una lucha sangrienta y vergonzosa, la pacificacion de nuestra patria querida*, es por lo mismo un hecho grande y trascendental, que, ni es una *tregua* como él dice, ni tiene precedente entre nosotros y que por lo mismo merece ser perpetuado en un monumento que lo recuerde eternamente al pueblo.

Y al decir que ni es una tregua ni tiene precedente, ni exagero ni me alucino.

Hasta ahora nuestras luchas, dígalo sino la historia, han concluido siempre, por la hecatombe ó la proscripcion, que han sido el gérmen de futuras revoluciones.

Ambos partidos, vencedores ó vencidos, han creido y de buena fé, que siendo imposible su coexistencia en el poder, era forzoso esterminar al adversario ó reducirlo á la perpétua impotencia.

De ahí su política, constantemente dirijida á asegurar sus conquistas, é impedir que ellas fuesen arrebatadas por el adversario.

Tan proterva como engañosa creencia ha quedado victoriosamente desmentida por las luchas sangrien-

(1) Palabras del Presidente Sarmiento en el Mensaje leido al Congreso de 1872.

FOLLETIN 16

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

[illegible]

POR

PONSON DU TERRAIL

PRÓLOGO

LA CRIADORA DE NIÑOS

[illegible]

do diez guineas á Shoking, si le daba las señas de la casa donde vivia la irlandesa, á lord Palmure, en fin, que volvia de la casa de la señora Fanoche, donde habia arreglado su negocio con la vieja.

[illegible]

habia de tener mas confianza en ellos que en ese hombre que le hablaba de su poder y cuyas maneras y traje aristocráticos, daban testimonio de poder?

Por otra parte, lord Palmure poseia el lenguaje do-

[illegible]

—Hablad murmuró ella, fuera de sí.

—Ayer caisteis en manos de una banda de bribones, de ladrones de niños, prosiguió lord Palmure. ¿Os separaron de vuestro hijo? ¿no es verdad?

—Sí, me hicieron dormir...

[illegible]

do á la irlandesa á una otomana colocada frente á la chimenea.

La irlandesa temblaba de alegría y de emocion.

Jamás, ni en sus mas hermosos sueños, habia visto semejantes esplendores.

[illegible]

XXXIV

[illegible]

Al ver esa puerta, sintió un lijero remordimiento.

—Soy muy inconsiderado, pensó; mientras esta pobre mujer llora, he ido á divertirme. Soy un sin corazon.

Se acercó á la puerta y puso su oido á la cerradura. El mas profundo silencio reinaba en el aposento.

[illegible]

tras seguia recorriendo las calles de Lóndres; ¡miserable! tu funesta pasion por las bebidas fermentadas es la causa de esta desgracia....

¡Qué dirá el abate Samuel? ¿qué dirá el hombre gris!

Y Shoking, dominado por la mas violenta desespe-

[illegible]

GACETILLA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

PATINES

TEATRO SAN FELIPE

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

PLAZA DE TOROS

REMATES

J. G. Previtali

ADUANA

AVISOS Y ANUNCIOS

Aux fréres provengaux — Restaurant rue 1º de Mayo número 18 almuerzo comidas, cenas á todas las horas de la noche. Se llevan viandas á domicilio. m.17-4p.

Cocinero y mucama—En la calle del Rincon n. ... se precisan; tanto el presentarse sin que uno y otro sepan su obligacion y sin dar garantías de su conducta. m.17-3p.

Al público y á los sastres que deseen comprar una máquina de coser, de marca Singer, que no tiene mas que tres meses de uso, pueden tratar con E. V. S. en la calle Sarandí, número 69. Garantida por un año. m.17-3p.

A los estancieros y barraqueros—Un inglés ofrece sus servicios como carpintero ó capataz para la campaña ó ciudad. Dirigirse á X en el escritorio de este diario. m.17-6p.

Fotógrafo Se necesita uno bueno en la calle 25 de Mayo, 333, darán razon. m1-3p

Aviso oficial La Comision General de Guerra llama á propuestas para la compra de 4,000 pares de zapatos para tropa, hasta el lunes 20 del corriente á la 1ª de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados. El pago se hará á los tres meses de efectuada la entrega.—Comisaría General, Montevideo, 16 Mayo 1872. F. Rentería. m17-3p

Se vende muy barato en el almacen de la calle Uruguay núm. 232, por ausentarse su dueño del país. En la misma hallarán con quien tratar. m17-15p

Positivas Son las colocaciones que hay para cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, peones, dependientes, capataces, mozos de hotel, fonda y café, oficiales confiteros, barberos, carpinteros, albañiles, blanqueadores, etc. Se encarga de la direccion de asuntos judiciales en 1ª 2ª y 3ª instancia, del blanqueo de casas y del cobro de sus arrendamientos; de la redaccion de contratos sobre arrendamientos, sociedades, rentas etc. Ocurrir á la Agencia Universal calle Buenos Aires n. 174 1/2. m. 17-4p.

Gran pichincha Para los trabajadores, se venden cuatro cuartos, sumamente baratos, por tener el dueño que ausentarse del país, en la calle de Isla de Flores, número 50, darán razon, los cuartos son de un alto y otro bajo—Montevideo, Mayo 16 de 1872. m. 17—3p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Juan Etcharte, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 15 de 1872.—Justino Gonzalez, Escribano público. m17-3p

Al público Habiéndose estraviado el dia 1 del corriente un cajon M B C con el núm. 3,159 salido del despacho de la Aduana, el que sepa dar razon de él podrá avisar en la casa de los Sres. Mallman y Ca. calle Misiones núms. 129 y 131 que será gratificado. m.17-3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Etcharte, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Rufino Goroncendez dentro de veinte dias—Montevideo, Mayo 15 de 1872—Justino Gonzalez, Escribano Público. m.17-3p.

Serafin Salgado Balanceador y rematador público—Calle Cerro-Largo 141 (altos) m. 12-6p.-3.ª pág

A campaña El establecimiento de paños y calzados que habia en la calle de Sarandí n. 179, cuadra del Correo, ha sido trasladado provisionalmente á la villa de Canelones, contando siempre con un gran surtido de dichos artículos propios para la presente estacion.—Dirijirse á la casa titulada Cigarrería Española en la plaza. m.3-2p.-3 pág.

Liquidaciones por suministros al gobierno ...

10,000 pesos!!!

Banco Union

Educacion

GRAN NOVEDAD

Trajes para hombres y niños

Baratillo sin igual

LA REVISTA MERCANTIL

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes

Sumario del número del 14 del corriente que se reparte hoy

I—Primeros informes oficiales sobre el contrato del Empréstito Europeo.

En este artículo se inserta una *importantísima* carta dirigida á la Revista Mercantil por el Contador general de la República, Sr. D. Tomás Villalba, confirmando los *escándalos* del empréstito europeo denunciados por la Revista.

II—Los títulos de Aduana: solucion inmoral propuesta por los periodistas políticos.

III—Las leyes de la circulacion.

IV—El Sr. Mackinon y el señor Stump, en Lóndres.

V—Las trilladoras de Ruston Proctor y C.ª

VI—El telégrafo entre Montevideo y Buenos Aires.

VII—Sueltos.

VIII—Indicador Comercial.

IX—Avisos.

Precio de suscricion mensual UN PESO.

Redaccion y Administracion: Zavala, 32. m17-2p.

Juan Luis Guerrero

Habiendo resuelto seguir en persecucion de la fiebre amarilla, que por fortuna aquí puede darse por terminada ya, parte hoy con destino á Pernambuco, á donde segun noticias se instala esa funesta viajera del Ganges. Con este motivo, se despide cordialmente de sus amigos, de las personas que lo han favorecido con su confianza, y de la muy imparcial prensa de esta hermosa ciudad, que tantos honores le ha hecho. Las personas que lo soliciten con cualesquiera motivo pueden entenderse con su apoderado D. José Guido y Spano, único depositario del "Febrífugo Guerrero", el mismo que proporcionará con el medicamento la instruccion impresa correspondiente para su uso, en la calle de la Colonia, núm. 171. m17-4p.

SE DÁ DINERO

SOBRE ALHAJAS

Ó TODO OBJETO DE VALOR

Con un módico descuento, encargándose: Despacho de Aduana, entierros, reparto de cartas.—Hay mucamos, mucamas, sirvientes, etc., para colocarse.

Calle del Rincon, núm. 3 y 5

m17-6p

Importante negocio

Se vende el 1er. Recreo del Cordon sea en un solo lote, sea dividido en lotes al gusto de los interesados.

Tambien se recibe propuestas para alquilar este pintoresco local, por un tiempo determinado.

Para las condiciones dirijirse en el 1er. Recreo del Cordon, en la calle Zavala núm. 75 ó en la Bolsa de Comercio, escritorio núm. 1.

P. S. Se garante que las condiciones son muy ventajosas para el que se interese.

m.17-3p.

AVISO Á LOS COMPRADORES DE SOLARES DEL NUEVO PUEBLO

FERRO-CARRIL

...ado en la Estacion Colon.

Los que suscriben avisan á los compradores de solares que pueden pasar por la oficina del Ferro-Carril Central del Uruguay, calle del Rincon 17 á abonar el importe de los solares, y á ser escriturados.

Montevideo, Mayo 16 de 1872.

Previtali y Alcarez—Rematadores.

m. 17-15p.

PREVENCION

La Fiscalía de Gobierno y Hacienda reside actualmente en la calle de Rio Negro entre los números 135 y 137. m.17-3p.

Importante para todos

Se alquila, en la calle 25 de Mayo n. 421 una hermosa barraca con espaciosísimos almacenes de material, con aljibe, aguas corrientes, letrina y demas oficinas, propios para talleres, fábricas, licorerías, imprenta depósito etc etc.

Se recomienda este local por su situacion tan central. m.17-3pag.

Antonio Martin

Se encarga de toda clase de cobranzas, en la capital y campaña, como tambien de casas y asuntos judiciales, dando las garantías que se exijan. Calle de Convencion núm. 158 altos de las 4 de la tarde por delante. m.17-15p.

LA ZARZAPARRILLA

DE AYER

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

AL PÚBLICO

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

A los vascos

El que suscribe comisionista de los paquetes franceses de la línea de Burdeos, estando para marcharse para Francia el primero de Julio próximo, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, así como traer pasajeros; las personas que quieran encargarle de alguna comision para hacer venir alguna persona de Francia ó España, así como mandar cartas ó encomiendas, pueden apersonarse al que suscribe á cualquier hora del dia, previniendo que no cobrará por los pasajes mas que el precio establecido por la compañía y que yo mismo en persona acompañaré mis pasajeros hasta entregarlos á las personas que vengan dirijidos.

Dirijirse á la calle de S. José, núm. 69.

Miguel Bidart (a) Chistapeur.

m8-1mes

Pianos! Pianos!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, n. 49. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier clase de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña.—Para el pago se darán plazo á convencionales.

EN LA

Bomberia y hojalateria

DE

A. MARCHAL CARMINATI Y C.ª

SUCESORES DE A. PACCARD

Calle de Mercedes, n. 149

Se encuentra un surtido de campanillas eléctricas propias par hoteles y casas particulares. En el mismo establecimiento se encarga de su colocacion. Tambien se reciben encargos para los cuadros eléctricos de todo tamaño, para portería de hoteles, con los diferentes números, altos y señas, al gusto del deseo.

Se colocan campanillas ordinarias.

Bombas para agua de toda clase y tamaño.

Se hacen diferentes modelos para bombas.

Cañería para las aguas.

Canillas para id.

Aparatos de juego de agua.

Mangas para bombas de incendio.

Inodoros de varias clases.

Se hacen trabajos de cobre, plomo, zinc, lata etc. todo á precio acomodado.

m5-1mes

Chimeneas francesas

CON FRENTE DE BRONCE PARA SALA

Estufas de toda clase

Guarda-fuegos de bronce

Abanicos para chimeneas

Carboníferos para carbon de piedra

Carboneras ó juegos de fierro

Cocinas, inodoros de toda clase

Se han recibido en la HOJALATERIA EUROPEA, calle del Cerrito, núm. 187, al lado del Banco de Lóndres, y se hace toda clase de trabajo. m14-15p

MANTAS

PARA CABALLOS

PELLONES CHILENOS FINOS

SILLAS INGLESAS DE MONTAR

Precios baratos

Calle 25 de Mayo, núm. 391, esquina del Cerro

m12-6p-3ªpág

SE DÁ DINERO

SOBRE ALHAJAS Ó TODO OBJETO DE VALOR

Y se encarga de lo siguiente: despacho de Aduana, renovacion de documentos (expedientes, cuentas corrientes etc.), y arreglo de libros mercantiles, entierros—redaccion de programas, cartas de comercio y contratos.

CALLE DEL RINCON NÚMS. 3 Y 5

a. 27-15p.

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

f 13-perm

LAS

Novedades sastreriles

DEL DIA

SE ENCUENTRAN EN LA ACREDITADA

Sastrería de Guillermo Tell

MERCADO VIEJO, NÚMS. 70 Y 71

El propietario de la sastrería de Guillermo Tell no necesita bombo para acreditarla siendo tan conocida y dispensándole el público tan marcada proteccion, y lo que le mueve á publicar este aviso no es pues la necesidad de darse á conocer, sino la conveniencia del público.

El caso es que el propietario de dicho establecimiento acaba de recibir un variado surtido de cachimires y paño de diferente clase y gusto, ropa hecha para hombre y para niño, ponchos de goma, sacos y polainas, se encuentran trajes de cachimir para hombre hasta el ínfimo de 10 pesos, id. trajes de casimir con palto levita á 12 pesos, todos los demas á precios sumamente módicos.

En dicho establecimiento se halla un buen profesor del arte que se compromete á servir con elegancia, á la persona mas delicadas, tanto civil como militar, y para eso cuenta con los oficiales mas adelantados en dicho oficio.

Queda pues prevenido el elegante público; sino viste bien decentemente y á la moda: es por culpa de él, para poder hacerlo sin sacrificio no tiene mas que acudir á la bien surtida y popular, Sastrería de Guillermo Tell, en el mercado Viejo número 70 y 71.

m.14-6p.

Lecciones orales

O CONFERENCIAS

DE

GEOGRAFIA UNIVERSAL, GEOLOGIA Y COSMOGRAFIA

Sillas, Sillas, Sillas

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Se venden sillas de madera de la mejor clase que se han introducido en este país, dos pesos mas baratas la docena que en todas las muebleriás.

Comprando por cantidad se hará un 10 por 100 mas de rebaja.

Acudid, pues se venden muchas y pronto se acabarán.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

Graduado por el colegio dental de Pensylvania

Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

SOCIETÁ ITALIANA

GIO. BATTA LAVARELLO Y C.ª

Para Génova y Nápoles

con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar y Barcelona, saldrá el 18 del corriente el vapor italiano

ESPRESSO

Su capitan Rinaldo Vianello. Admite carga y pasageros.

PRECIOS DE PASAJE

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Rio Janeiro	$ 43	$ 33	$ 18 oro.
Génova	„ 180	„ 130	„ 53 „
Nápoles	„ 123	„ 140	„ 60 „

Para tratar ocurrir á Crosta Borelli y C.ª, calle 25 de Agosto, números 85 y 87.

A LAS FAMILIAS

QUE HAN SALIDO Ó SALGAN

Para la Aguada y sus alrededores

Se les participa que en el muy acreditado y bien surtido "Almacen del Sarandí", encontrarán cuanto precisen en el ramo de almacen, ferreteria etc., á precios mas baratos que en Montevideo; acudan y se convencerán.

ALMACEN DEL SARANDÍ

Calle de la Agraciada, frente á la capilla de la Aguada.

Gran casa de altos

Ventas por mayor con considerable rebaja.

SECRETARIA

DE LA

Escuela Politécnica

ORIENTAL

QUEGUAY, 20

VILLA COLON

Venta de terrenos

Desde esta fecha queda abierta la venta de solares del pueblo denominado *Villa Colon* contiguo á la estacion *Colon*. Las ventajas que ofrecen estos terrenos están al alcance de todos.

Una cuadra de la estacion Colon.

Veinte minutos de distancia de Montevideo.

Hermosas calles macadamizadas.

Frondosas alamedas.

Y SOBRE TODO—*Aguas corrientes* GRATIS para los compradores.

Dr. Vignaux

CALLE ITUZAINGO, NÚM. 201

CONSULTAS DE LAS 12 Á LAS 2

GRAN NOVEDAD

Tónico del Plata

En la calle Ciudadela núm. 138 esquina Soriano núm. y en la casa introductora de D. Victor D. Miralles calle del Sarandi frente al Correo se encuentra el muy acreditado *Tónico del Plata*, único hasta hoy que garante poblar de cabellos las calvicies mas notables, como tambien hacer crecer, conservar y hermosear el cabello.

COMPAÑIA

DE GAS

PNEUMATICO

Estados-Unidos), que se ofrecen al público á precios moderados.

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ab. 21-perm.-3ª páj

5 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

CINA-CINA

PARA CERCAR

Hay nuevamente en venta una pequeña cantidad de esta semilla, cuyos brillantes resultados son ya tan conocidos.

AYCARDY MARINO Y C.ª

Ferreteria 25 de Mayo 321 y Almacen Naval 25 Agosto 128

... COMERCIO

CARLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS Y COMISIONISTA

HA ABIERTO SU ESCRITORIO

CALLE ZAVALA, NÚM. 61

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURING COMPANY NUEVA YORK

(Los únicos ajentes é importadores autorizados en el Rio de la Plata)

Tienen el honor de anunciar á los habitantes de Montevideo y vecindad, que acaban de recibir de Nueva York una grande partida de estas máquinas, que ofrecerán á sus favorecedores á precios sumamente bajos.

Las máquinas de coser se han hecho ya una necesidad en la familia, y el público sabe muy bien la eminente importancia y valor de la Nueva Máquina de familia «Singer» que hace la puntada cerrada de lanzadera con una aguja muy corta y derecha (la mas corta usada en cualquier máquina que haga la Puntada-Cerrada), y este hecho lo mismo que á la suma simpleza y durabilidad del mecanismo, debe atribuirse el suceso extraordinario que han conseguido.

AVISO

A causa de la alta reputacion de THE SINGER MANUFACTURING COMPANY, se han hecho numerosas tentativas con el objeto de construir y vender imitaciones falsas que han sido ofrecidas al público, generalmente bajo el pretexto de tener por base el sistema SINGER.

Ninguna Máquina «Singer» es genuina si no lleva esta Marca de la Compañía fijada al brazo de la Máquina.

Para evitar Contrahechos, nótese bien que todos los detalles de la Marca de la Compañía son exactamente iguales á esta cópia.

MARCA DE LA COMPAÑIA

Deseando la Compañía extender á sus patrones una proteccion adicional contra los engaños ya mencionados, ha adoptado la Marca arriba descrita, y se advierte al público de no comprar ni usar Máquinas Contrahechas, que se construyen en contravencion de los derechos legales de la Compañía y que no llevan su marca.

AGUJAS, HILO, ETC.

En este establecimiento, hay existencias de agujas superiores, con ojos taladrados, de su propia fábrica, espresamente destinadas para sus máquinas de coser, así como tambien la mejor calidad de seda torcida, hilo, aceite y variedad de útiles para el ramo.

AJENCIA: CALLE CERRITO, 171

GRAN

EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MAQUINAS DE COSER

Colecturía General

Montevideo, Mayo 10 de 1872.

Debiendo procederse á la refaccion del muelle Victoria, esta Colecturía llama á propuestas para la ejecucion de las obras indicadas por la Direccion de Obras Públicas, y son las siguientes:

ENRIQUE STAMPERT

VENTA POR MAYOR Y MENOR

n12-perm-dia por 1/2

DINERS MONTEVIDÉENS

CAFÉ RESTAURANT 4 BILLARES

CALLE TREINTA Y TRES, NÚM. 145

BUEN TRATO

ALMUERZOS. . . . . 60 cts.

COMIDAS. . . . . Id.

Gabinetes particulares á la carta, precios equitativos.—Salones reservados para familias

TODOS LOS PEDIDOS PARA LA CIUDAD SERÁN ATENDIDOS CON

PUNTUALIDAD Y ESMERO

COLEGIO

GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

148—CALLE BUENOS AIRES—148

(ANTES CALLE DEL CERRO 30)

Admite como hasta ahora pupilos, medio pupilos y externos en su casa nueva que ofrece mas comodidades que la anterior.

Programas en casa del Director, calle de Buenos Aires núm. 148.

m16-10 p. 3.ª pág.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

PHCO 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Depositarios en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.º PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS

Útiles de armazon para joyerías y relojerías

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. GAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle. m5-perm-3ª páj-dia por 1/2

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR DE LOS RIOS

URUGUAY, PARANÁ Y PARAGUAY

por

ARSENE ISABELLE

ES FALSO

El gacetillero de *El Telégrafo Marítimo* mal informado dijo que habia ocurrido un caso de fiebre amarilla en mi establecimiento sito en la calle de Solis núm. 24, al lado del Hotel Oriental. Mi establecimiento conocido por su proverbial limpieza es visitado todos los dias por la Junta de Salubridad, la cual declaró no hallarse otro establecimiento en Montevideo tenido en condiciones mas higiénicas.

a. 26-15 p. *Anita Vila.*

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

RECIBE ÓRDENES Á TODA HORA

Especialidades

CALLE ARAPEY, NUM. 106, ALTOS

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle del Sarandí—150

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núms. 162 y 164.

AGENTES

Figueras, Rafael Jordá.

Gijon, Anselmo Cifuentes.

Gerona, José Riera y Ruiro.

Granada, José María Rodriguez y Acosta.

Haro, Mariano Lacort.

Hinojosa, José Antonio Romero.

Lérida, José Tremulla y C.ª

Lugo, Ramon Soler Roca.

Logroño, José Blanco.

Lucena, José Ruiz del Portal.

Lisboa, Podo Pressler y C.ª

Madrid, Vicente Arregui.

Málaga, José Gallardo y Guzman.

Monzilla, Fernando Valderrama.

Motrro, Juan Olvizo de Pablo.

Orense, Rufino Saenz.

Oñate, Garay y Arregui.

Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.

Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª

Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.

Padron, I. de la Riva y Sobrinos.

Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.

Rivadeo, José Martinez Bengoches.

Sevilla, Tomás de la Calzada.

Santander, Martinez y C.ª

San Sebastian, Garay y Arregui.

Santiago, Manuel Perez Saez.

Tarragona, Joaquin Gomis.

Valencia, Fleta y Medrano.

Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.ª

Valladolid, Redondo Hnos.

Villa García, Mateo García de la Riva.

Vich, José Pondevido.

Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª páj

Academia Mercantil

Capitania del puerto

Montevideo, Mayo 14 de 1872.

Por disposicion Superior, se oyen propuestas para la venta de la máquina y caldera que pertenecieron al vapor de guerra nacional "General Batlle". Los compradores dirijirán las propuestas cerradas á esta Capitanía hasta el viernes 17 á las 4 de la tarde para ser abiertas el dia siguiente sábado á las 12, en el Ministerio de Guerra y Marina, en presencia de S. E. el Sr. Ministro del ramo y de los proponentes.

Habiendo sido tasada la máquina y caldera en 6,500 $, no se admitirá ninguna propuesta que no alcance á las dos terceras partes de esa suma.

La máquina se puede ver al costado del edificio que ocupa la Capitanía, frente al cuerpo de guardia, y la caldera en el muelle de los depósitos fiscales que pertenecieron al Sr. Capurro.

Por órden del Sr. Capitan del Puerto.

Joaquin Fialo, oficial auxiliar.

m15-3p

Dr. Demetrio Aguirre

Médico y cirujano de la facultad de Madrid, ofrece al público sus servicios profesionales.

Consultas de 11 á 2 de la tarde. Calle 18 de Julio, n. 57.

Salud para todos

AVISO A TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

Para la pronta curacion del croup, anginas, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesia ó garrotillo, bronquitis, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas cobras le han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas véces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dosis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dosis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dosis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierda en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y C.ª

15-p-d.p. 1/2 Cerrito 169.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

05-perm

Banco Montevideano

EN LIQUIDACION

115 MISIONES

Se convoca á los señores accionistas para reunion general extraordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las dos de la tarde, para imponerles del estado de la Sociedad y resolver lo que fuere conveniente.

Montevideo, Mayo 10 de 1872.

El Encargado.

m.12-15p.

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219, TIENDA, ...

m14-perm

COCINAS

ECONÓMICAS

PRIVILEGIADAS

Premiadas con diez y seis medallas en las varias esposiciones de Francia, Inglaterra y Bélgica se encuentran en casa del único agente en el Rio de la Plata, calle de Buenos Aires 284, (frente á la pasiva).

Nota.—Estas cocinas por la buena construccion no necesitan limpieza interior, que tanto incomoda, y lo mejor es que se venden 25 p. % mas barato que las introducidas hasta hoy en este país.

m 8-1mes.

EMPRESTITO

ESTRAORDINARIO

Los sócios suscritores se servirán ocurrir, desde el 15 del corriente, para recibir lo que les corresponde en la liquidacion de la Sociedad, al escritorio calle de Zavala núm. 139.—Montevideo, Mayo 14 de 1872.

m15-3p.

AVISOS MARÍTIMOS

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LIGNE MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

SAVOIE

CAPITAN GIRARD

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. V. Hall.—Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 9 de Mayo y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante M. D. Hammill.—Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 25 de Mayo, y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Pérez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

ITINERARIO DEL VAPOR ITALIANO

Comercio de Mercedes

Saldrá de Montevideo para Mercedes con escala en Nueva-Palmira, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y de Mercedes para Montevideo con escala en Nueva-Palmira los dias 10, 20 y 30.

Admite carga, pasajeros y dinero á flete.

Por mas pormenores ocurrir á su agente D. Macció, calle de Solis, n. 23. m14-perm

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES

VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Mayo para Santa Cruz de Tenerife. Este vapor admite pasageros para dicho punto.

PRECIOS DE PASAJE

Ajencia, calle Zavala, n. 132. m9-10p *M. Llames y C.ª*

CARBON DE COCINA Y DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

f. 1º-perm.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

25 — 25 MAYO — 25

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten sin interés módico como siempre sobre toda clase de prendas, alhajas, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, deudas, recibos de la renta pagadera, sueldos de viudas y empleados de aduana.

f15-perm

RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDI — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. 27.19-perm

Banco Comercial

SERVICIO EMPRÉSTITO COMERCIAL DE 2.ª SÉRIE.

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del 7er. Trimestre y Quince por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de 1000 $ recibirá:

Por intereses 3 3/4 p. % sobre 300 $... $ 11 25
Por amortizacion 15 p. % sobre 1,000. „ 150 00

$ 161 25

De los cuales 159.87 en oro y 1.38 en plata sellada con arreglo á la recaudacion.

Montevideo, Abril 30 de 1872.
pp. del Banco Comercial
G. G. Ingouville.

Amortizacion hasta el 6.º Trimestre.... 70 p. %
Id. id. 7.º Trimestre.... 15 p. %
Total...... 85 p. %

m1.º 15 p.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

m 11-perm.

A. BERSON

Calle del Uruguay, n. 7 y 9

ENREJADO

MECÁNICO

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

El enrejado mecánico es muy superior al hecho á la mano, por su solidez y regularidad; es de media torsion para no oxidarse en los nudos de las mallas. Se fabrica por trozos de cualquier ancho y altura y de un solo pedazo.

Este enrejado se emplea para pajareras, gallineros, claraboyas, aparatos de bodega, barandas para escritorio, y para cercar parques, jardines y varios otros trabajos.

ff8-perm

PASTILLAS

DE

FOSFATO DE HIERRO

DE SCHAEDELIN

La preparacion ferruginosa mas eficaz para reemplazar el aceite de hígado de bacalao

El fosfato de hierro es el tónico reconstituyente por excelencia.

La *Clorósis*, la *Anemia*, las secreciones mucosas, el raquitismo, las enfermedades nerviosas, y en una palabra todas las afecciones que provienen de la pobreza de la sangre, son curadas por este medicamento que contiene en sí los elementos químicos que forman la sangre, los nervios, los huesos y todos los tejidos del cuerpo humano.

Por la combinacion fosforada que contiene puede reemplazar en la mayor parte de los casos el aceite de hígado de Bacalao.

Preparadas las pastillas con una dósis invariable, gratas al paladar, fáciles de suministrar á las personas delicadas y á los niños, llenan una verdadera necesidad terapéutica.

El fosfato de hierro figura ya en las principales Farmacopeas de Europa, y su empleo se estiende cada dia por la benéfica influencia que ejerce en los organismos débiles y estenuados.

Favorece la denticion, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, facilita la digestion y la respiracion produciendo un estado de vitalidad, de energía y de fuerza sorprendente.

Cada caja lleva la instruccion que indica el modo de usar las pastillas.

Depósito en la Droguería de Cárlos Sepparo, calle de las Cámaras, 61 y 65; y en la Botica y Droguería del Romano, de Demarchi y Cª calle del Sarandí 325 y 327; y en las principales Farmacias de la Capital.

m. 3-1 mes.

Preservativo esperimentado

DE LA

Fiebre Amarilla

EL GRAN TÓNICO AMERICANO

DE

VICENTE BRIVIO

Este precioso tónico que no altera la mente fortalece el estómago, ayuda la digestion, es remedio infalible contra el mal de mar y de la FIEBRE AMARILLA.

El único como el amargo es agradable en el té, café, en la SODA, agua, vino, y MATE. Sana las afecciones gástricas y las dispepsias crónicas, superior como PUNCH, excelente elixir para las señoras.

EL GRAN TÓNICO AMERICANO ha sido aprobado por la Junta de Higiene, y el cuerpo Médico y Farmacéutico de la capital privilegiado por el SUPERIOR GOBIERNO.

A los enfermos pobres se les regala en fábrica calle Maldonado núm. 85.

Se vende en los cafes, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios. 7-perm.

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona... 3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses... 5 „
Id. 6 id... 6 „
Id. á retirarse con 30 dias de aviso. 6 „

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona... 3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses... 5 „
Id. 6 id... 6 „
Id. á retirarse con 30 dias de aviso. 6 „

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

f. 1º-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo... $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos... $ 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:
1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques 4 1/2 p. %
2.º Para *Depósitos disponibles* á voluntad con cheques 4 1/2 „
3.º Para los *Bonos* en Caja á 15 dias 5 „
3.º Idem idem á 3 meses 6 „
4.º Idem idem á 6 meses 7 „
5.º Idem idem á 11 meses 8 „

Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.
El Gerente, *G. Stamp.*

f. 1.º-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE ABRIL 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 4.871.573.78
Cuentas corrientes	„ 1.040.773.11
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	„ 1.487.302.44
	$ 7.400.650.15

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Intereses acreedores	„ 4.722.620.15
Emision en circulacion	„ 1.678.030.00
	$ 7.400,650.15

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 1 de 1872.
T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
m3-10p. *Perez—Pereira.*

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$	403,733.99
Acreedores	„	413,500.00
Finca calle de Misiones n. 27	„	43,000.00
Cuentas corrientes	„	530,841.21
Varios deudores	„	201,318.21
	$	1.658,341.52

PASIVO

Capital realizado	$ 237,500.00		
Idem á realizar	„ 412,500.00	$	750,000.00
Emision en circulacion		„	291,112.50
Cuentas corrientes		„	478,263.62
Varios acreedores		„	138,935.40
		$	1.658,341.52

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balbas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
m3-10p *Perez.—Zorrilla.*

Banco Navia C.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal	$ 800,301.45
Deudores por cuenta corriente	„ 2.013,737.53
Obligaciones á cobrar	„ 401,266.73
	$ 3.314,306.71

Pasivo

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	„ 2.010,306.71
Emision	„ 163,000
	$ 3.314,306.71

Montevideo, 31 de Abril de 1872.
P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
m. 7-8 p. *Vidal.—Pereira.*

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 35 p. % á cobrar sobre las acciones suscritas			293,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		„	1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		„	4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 617,791.93		
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	„ 69,831.71	„	687,626.67
Obligaciones á cobrar—Saldo		„	37,774.38
Varios deudores—Saldo		„	31,219.25
Caja—Existencia en oro y papel		„	12,837.04
			2.501,732.67

Pasivo

Capital—4 000 acciones de 500 $		2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	„	361,980.00
Obligaciones á pagar—Saldo	„	53,111.93
Varios acreedores—Saldo	„	12,568.63
Fondo de reserva—Saldo	„	27,996.19
Lucros suspensos—Saldo	„	46,029.01
		2.501,732.67

Montevideo, Abril 30 de 1872.
m7-10p *El Gerente.*

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1872.

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$	897,221.76
Finca calle de Zavala y Cerrito	„	61,172.57
Varios deudores	„	3.073,131.51
	$	[illegible]

Pasivo

Capital integrado	$ 1.337,320.00		
Capital ingresado del fondo de reserva	„ 132,509.74	$	1.450,023.74
Fondo de reserva		„	19,203.91
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		„	1.433,120.00
Varios acreedores		„	3.110,203.16
		$	6.031,526.81

Montevideo, Abril 30 de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. C. Ingouville.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
m.15-3p *Perez—Pereira.*

Banco Franco-Platense

BALANCE EN EL 30 DE ABRIL DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal	$ 174,323 61		
Nuestra emision	32,000 00	$	206,323 61
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes		„	573,023 50
Acciones á emitir		„	650,000 00
		$	1.433,373 13

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00		
Id. sucursal Buenos Aires	„ 100,000 00		
Capital á realizar	„ 650,000 00	$	1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		„	232,128 10
Emision en circulacion	„ 171,180		
En caja	„ 32,000 00	„	203,180 00
		$	1.435,373 13

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 7 de 1872.
El Gerente, *G. Stamp.*

Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez—Pereira. m8 6p

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50 se venden en esta imprenta

ZUECOS

ZUECOS

ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de de los piés muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonia, tisis etc.

A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.

Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economía de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en París, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forrado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el país de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zuecos y alpargatas, sin rival en el país, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 327, de los Sres. Mendy Hermanos.

m. 13-perm.

PARA

SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

36—18 DE JULIO—36

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de fantasía, cabritilla y cuero de charol y paño, negros, bronceados y de color para niñas y niños de última novedad y los hay finos, y botines á los costados desde 25 á 5 ½ cts. par. Para caballeros botines de becerro, cabritilla, cuero de perro y de charol, lisos y con resortes en punta, y calzado con hebillas y botones á los costados, desde 20 cts. á 60 cts. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 5 p. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera surtir calzado bueno que vea á nuestras existencias que siempre tenemos vendiendo al precio fabuloso mente barato.

Nota—Hoy! Ocasion para comprar casi de valde. Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun avisos de Europa se espera otra nueva remesa de calzado y zuecos y botas largas y cortas.

a/21-perm.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Cª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glándulas del cuello*, y la *palidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre* ó la *costra lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El *Jarabe de quina ferruginoso* de GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos de Paris, reune los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por escelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *color pálido*, *flores blancas*, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por escelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleido en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disentería. Exíjase el sello GRIMAULT Y Cª.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE BURIN DU BUISSON

Hay de dos clases:

1ª *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de Paris contra el desarreglo de las funciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastritis*, *gastralgias*, *inflamaciones del estómago*, *pituitas*, *agruras*, *eruptos ácidos*, *vómitos despues de las comidas*, *digestiones difíciles y dolorosas y los dolores de cabeza que de ellas resultan*.

2ª *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina.*— Los médicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afeccion del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestion; la *pepsina*, que no es sino el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo supie admirablemente.

Boticas de Guillemotte, calle del 25 de Mayo, 420; de Demarchy Hnos. y Cª, calle Sarandi, esquina Cerro.

Botica Francesa, calle del 25 de Mayo, esquina á la de Colon, y en todas las boticas acreditadas.

VIVA LA PAZ

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado y zuecos para invierno para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

Nota—Para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero perro; para señoras, señoritas, de todas clases de botitas, botines, zapatos y zapatillas de abrigo.

perm. *Antonio Pons.*

PILDORAS DE HOGG

1º PILDORAS ESTOMACALES DE HOGG con pepsina acidificada, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas*, etc., y los casos en que la digestion es dificultosa ó imperfecta.

2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos débiles.

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia cloró[illegible] y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell.

JARABE PECTORAL Y PASTA

de NAFÉ DELANGRENIER

París, 53, rue Richelieu

50 Médicos de los Hospitales de Paris han demostrado su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra la tos, el asma, la gripe, coqueluche (*ó tos ferina*), *irritaciones de Pecho*, etc. Depósitos en buenas farmacias de las Américas.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de [illegible].

El Dr. Guisasola [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Campos [illegible]

Boticario [illegible]

Mucama [illegible]

Calle Mercedes [illegible]

Convocatoria [illegible]

Almacen de la Rosa Teniendo que ausentarse para Europa, por el mal estado de su salud el dueño de este acreditado establecimiento, se vé en la necesidad de venderlo.—El que quiera hacer fortuna pronto y se interese, puede ocurrir á toda hora del dia, calle de Ituzaingó n. 131 que encontrará con quien tratar. m.16-15p.

Cocinera Y MUCAMA—Se necesita en la calle Ciudadela esquina de Colonia; darán razon tienda del Plata. m16-3p

Al comercio Participamos á nuestra clientela y al comercio en general que desde esta fecha y durante nuestra ausencia en Europa, la gerencia de nuestra casa de comercio queda á cargo de los Sres. Eduardo Jouvé y Louis Martinet—Montevideo, Mayo 12 de 1872.—*Chalil y Jouvé.* m. 16-4 p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Raneli para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha, á estar derecho en los autos que sigue D. Joaquin Solé, cesionario de Dª Juana Sarraquete de Orate, por cobro de una hipoteca otorgada por Raneli y otros á favor de D. Juan Tramontani, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Abril 6 de 1872—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. a.7-3 meses

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, se cita, llama y emplaza al propietario de un terreno de la Nueva Ciudad, esquina S. E. Uruguay y Yaguaron para que dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion se presente por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le promueve D. Francisco Martinez y Perez por cobro de pesos procedentes de cimientos y cercos que hizo en dicho terreno por órden de la J. E. A. bajo apercibimiento que de no presentarse se le nombrará defensor de oficio—Montevideo, Mayo 13 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano Público. m.14 3p.

IDIOMAS

E. FRANSCINI

EX-ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD DE BERNA Y DE LA ACADEMIA DE GINEBRA

avisa á las familias y á los directores de colegios, que volverá á dedicarse esclusivamente á dar *lecciones particulares de idiomas, aritmética mercantil etc.*

Habiendo tenido varias proposiciones, ruego á las personas que quieran valerse de mis servicios se sirvan presentarse luego para la eleccion de las horas disponibles.

MISIONES, NÚM. 234

THE FRENCH, ITALIEN AND OTHER LANGUAGES

taught by the well known teacher

PROF. E. FRANSCINI

MISIONES NÚM. 234

FÜR DEUTSCHE

Guten Unterricht in den mod[illegible] en Sprachen ertheilt Prof. E. Franscini

MISIONES, 234

m16-13

SE PRESTA

DINERO

sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto.— Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FÁBRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

f15-perm

A. BERSON

MONTEVIDEO, URUGUAY, N. 7 y 9

CERRAJERIA

ARTÍSTICA

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

En este establecimiento se fabrican los objetos que se espresan:

Jardines de invierno, Invernáculos, marquesas, galerías, vidrieras, rejas de parques, puentes, kioscos, pajareras, fiambreras, gallineros, corrales para animales curiosos y ganados, cercados de alambre etc.

Bancos, mesas, sillas de fierro ó de alambre lo mas variado, jardineras con estantes para flores, cestas, cercados y verjas para jardines, emparrados, [illegible] etc. é infinidad de objetos.

f13-perm.

DOCTOR

BONIFACIO DIEZ SALAZAR

MÉDICO-CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Revalidado ante la honorable Junta de Higiene de esta capital. Tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios facultativos, en la calle 18 de Julio, núm. 308 (Cordon).

ESPECIALIDADES

Partos y enfermedades sifilíticas.

HORAS DE CONSULTA, de 11 á 2 de la tarde.

m1-1mes

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon. 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

E. 8-perm.

¡Ojo! A las novedades En la calle de Solís, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 114 y 130, almacen del Cerro. f14-perm

Se vende una casa que hace esquina, de 5 piezas, 2 cocinas, aljibe, pileta para lavar, dos patios y una hermosa quinta de árboles frutales, en la calle de Monte Caseros, casi frente á la estacion del Ferro-carril en la Union. Para tratar en la misma casa con don Faustino Vazquez. a19-1mes

Se alquila una hermosa casa en Santa Lucía con cochera, agua y patio espacioso con árboles frutales. Calle de Zavala núm. 60 de 9 á 4 1/2. a.16-1 mes

Enfermedades DE LA VISTA—El consultorio del oculista Dr. G. Criciniardi, está abierto desde las 12 1/2 hasta las dos de la tarde, todos los dias menos los Domingos. M 4-1mes.

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento del comercio que en esta fecha entran á formar parte en nuestra sociedad como socios capitalistas los señores don Lino Herosa y don Santiago Zavala segun consta en nuestro contrato hecho en debida forma en la escribanía de comercio—Montevideo Mayo 11 1872—*Pacchierotti Rosell (hijo) y ca.* m.13-10p.

Al público Se ha vendido la fonda titulada Valesina, que giraba bajo la razon social de Juan Esteban y Antonio Oliveira, situada entre las calles 25 Mayo 1 y 3 esquina Miguelete. La persona que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha—Montevideo, Mayo 13 de 1872. m. 15—3p.

Dependiente Se ofrece un mozo como para dependiente de almacen de comestibles, siendo práctico en ese ramo. Tambien se ofrece para alguna barraca ó algun otro negocio que pueda desempeñar, dando buenos informes de su conducta. Almacen calle del Rincon núm. 210 darán razon. m 15-3p

Un joven español recien venido desea colocarse en tienda, registro ó almacen al por mayor, tiene personas que garantan su buena conducta, para tratar calle del Sarandí núm. 261. m.15-7 p.

Al comercio El que suscribe ha vendido su casa de negocio, situada en la calle de Soriano núm 47, denominada, Villa de Bilbao, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Mayo 11 de 1872. m.13-6p.

Matrimonio sin hijos. Se ofrece uno suizo italiano; el marido para cocinero y la mujer de planchadora ó mucama, bien para la ciudad ó para fuera. Dan garantía de su conducta. Ocurrir calle Ciudadela núm. 156. m.13-3p

Cocinera Se necesita en la calle Misiones núm. 81 altos, se prefiere francesa. m. 15-3 p.

Costurera Se precisa una buena en la casa de modista calle 25 de Mayo, 237. m15-3p

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Lens, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Santiago Marini, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Mayo 14 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. m. 15—3p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á pedido de D. Sebastian Grení, se ha trabado embargo en tres cuadras cuadradas de terreno con todo lo en él existente, ubicado en el Miguelete inmediato á los Molinos del Sr. Raffo, denunciado como de propiedad de Dª Magdalena Colombo de Beltran. Lindando dicho terreno por su frente al Oeste con calle pública, por su fondo al Este con un Sr. Martola, por el Sud con mas terreno de la propietaria y por el Norte con D. Antonio Colombo. Y como la ejecutada no ha querido presentar los títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 de la ley de 13 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo Mayo 13 de 1872. m15-6p *José S. Gonzalez*, escribano público.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Antonio Lens, del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones, á los que lo efectuen; tambien se ordena, que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 14 de 1872.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. m. 15-3p.

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, y á solicitud de don Juan Laws, se ha trabado embargo, en tres galpones, el primero paredes de material, techo baldosa francesa, otro de madera con techo de fierro galvanizado, y el tercero sin pared, empero con techo del mismo, y existencias del Hotel denominado "Cosmopolita," pertenecientes á don Enrique Miller, situado en el distrito de la Aguada, octava Seccion, paraje nombrado Retiro, cuyos galpones y establecimiento relacionado, se halla edificado en terreno perteneciente al citado don Juan Laws; cuya ejecucion se ha verificado en autos que por el espresado Juzgado le ha promovido este, al citado Miller, sobre cobro de cantidad de pesos procedentes del arrendamiento de dicho terreno. Y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes. — Montevideo, Mayo 13 de 1872.—*Pedro de Latorre*, escribano público. m13-6p

Cobres Los hay para vender en el Cambio calle de las Piedras núms. 112 y 114 esquina de Zabala. m.13-3p.

Se desea hablar en la calle de Reconquista núm. 144 con un jóven Gonzalez, que vino de Buenos Aires hace como 20 dias y fué portador de una carta que entregó en la calle del Cerrito núm. 113. m.13-3p.

Agencia Un señor inglés, con mucha experiencia y gran clientela en Manchester, quiere obtener una agencia para la compra de mercancías pudiendo tambien influir las consignaciones—Se dará y se requiere las mejores referencias—Dirigirse agencia care of H. M. Taylor Esq. Solicitor Queens Chambers, 57 Princess Street Manchester, ó Agencia al Cuidado de los Sres Wanklyn y Ca Buenos Aires. m.9-1mes.

Judicial Juzgado Ordinario de Guadalupe.—Habiéndose presentado en este Juzgado D. José María Jossa, haciendo cesion de bienes á favor de sus acreedores, se cita, llama y emplaza á estos para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á usar de sus derechos ante este espresado Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Guadalupe, Mayo 7 de 1872.—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. m.11-10p.

Se alquila una esquina superior para negocio en la calle de Buenos Aires, 183, esquina Ituzaingó. Tambien se venderá el armazon y aparatos de gas que tiene ya colocados. En la misma casa y núm. 183 piso 2.º darán razon. m11-10p

Z. Soler Profesor de caligrafía y dibujo. Lecciones á domicilio. Colegio América del Sur, 18 de Julio 366. m.14-6p.

Dependiente Se precisa uno que sea práctico en ramo de tienda, ocurra á la calle del 25 de Mayo, núm. 212. Será inútil presentarse sin garantías. M14-5p

Se vende La Barbería del Norte sita en la calle Norte costado del Mercado Viejo n. 5, para tratar dirijirse en la misma á cualquiera hora del dia. m.14-3p.

Se alquila Una casa en escelente situacion con contrata hasta febrero en la calle 25 de Mayo núm. 109 m. 16-20 p.

Perro perdido Se ha perdido uno perdiguero cachorro; la persona que lo entregue en la calle Santa Teresa, número 61, será gratificado. m16-3p

Bum Nada menos que en la agencia de préstamos en la calle 25 de Mayo núm. 285, se presta dinero sobre prendas y alhajas al 4 p. %—¡Qué barbaridad!— Ocurran pues. m. 16—3p.

Cocinera Se precisa una, para una corta familia: para tratar calle Zavala núm. 73. m. 16—6p.

El asunto que nos hizo llamar á D. Emilio Bollo á nuestra casa ha sido arreglado satisfactoriamente y tan solo una mala interpretacion nos guió á ello.—*Aicardi y Ca.* m.15-3p.

Se alquila Un local, en la calle de las Cámaras núm. 131, con los útiles necesarios para trabajar en masitas, ó confitería. El que se interese puede ocurrir á la misma casa, en el interior. m.16-3p.

Secretaria DE GUERRA Y MARINA—Montevideo, Mayo 14 de 1872—Por disposicion superior se sacan á licitacion los vapores "Coquimbo," "Oriental" y "Montevideo", que han formado la Escuadrilla Nacional. Las propuestas, ya sea al contado ó á plazos, con garantías suficientes, deberán ser presentadas á este Ministerio, dentro de los diez dias siguientes al de la fecha, cerradas y lacradas á fin de ser abiertas ante los interesados, el 21 del que corre á la una del dia, en el despacho de S. E. el Sr. Ministro, adjudicándose dichos buques al el precio no fuese ínfimo al que mayor ventajas ofreciese.—El Oficial Mayor, *Luis Revuelta.* M14-10p

¡¡Atencion!! Se vende ó se alquila una hermosa casa, á inmediaciones del Arroyo Seco, con ocho piezas de material y cuatro de madera un galpon para caballos, aljibe etc. el que se interese por una ú otra cosa, ocurra á la calle de Cámaras num 97. m. 11-15 p.

Se alquila Una casa en la calle del Durazno núm. 176, tiene altos y bajos independientes con 11 habitaciones cada una, con cuarto de baños y demas comodidades, constando cada comedor de 11 varas de largo. Ocúrrase al escritorio Zavala 60, de 11 á 4 de la tarde. m1-1mes.

Se avisa al público Que se ha abierto en la calle Solís núm. 48 una gran mueblería y tapicería; se venden, se hacen y se componen toda clase de muebles de salon y para todo ramo á precios sumamente módicos. a 27-1 mes.

Leña DE TODAS CLASES—Se vende en la barraca del Porvenir, calle del Cerro Largo núm. 46. ab16-1m.

Balanceador PÚBLICO.—Manuel G. Rivera, balanceador público y de número, ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle Maciel, 112, y Sarandí, 355 y 357, darán razon. f13-perm

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y á los efectos que determina el art. 357 del Código civil, se hace saber que ante este Juzgado se ha abierto en juicio de Inventario y liquidacion de los bienes quedados en la muerte de Doña Nicolasa Sandobal de Seaini—Montevideo, Mayo 7 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano. m.9-8p.

Al comercio Se ha vendido la muy acreditada fonda del Globo. Los acreedores se pueden presentar el dia 13 del corriente mes. m 11-5 p.

Se alquilan piezas amuebladas con toda comodidad. Cámaras 136. m.11 6p.

Oficial barbero Se necesita uno, calle 18 de Julio núm. 140, en la Union. m.11-4p.

Al comercio Con esta fecha y por ante el escribano D. Jacinto F. Vidal he comprado á D. Juan B. Varonne la mitad del establecimiento de café, billar y confitería que dicho señor tenia en sociedad con D. Eugenio Perrier denominado del Puerto, situado en la calle 25 de Agosto núms. 98, 100 y 102, siendo responsable el que suscribe de la mitad del activo y pasivo del mismo establecimiento, el cual girará en adelante bajo la razon de *Perrier y Sosa*.—Montevideo, Mayo 8 de 1872. m11-5p

Pichincha Se alquila la muy acreditada fotografía Oriental en la calle del 25 de Mayo esquina Misiones, si se quiere con contrata de seis años. Aprovéchense pues de estas no se presenta todos los dias. m. 11-7 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que el dia 18 del corriente á las puertas de la Escribanía del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128 y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, una casa y terreno sita en la calle Orillas del Plata, señalada con el número 29 de la propiedad de la sucesion de D. Faustino Santos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de de 4,525 46 cts. m/c, cuya finca y terreno se manda vender para pagar con su producto un crédito que dicha sucesion adeuda á D. Juan Fandiño. Por mas pormenores los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina actuaria todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.—Montevideo, Mayo 7 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. m8-8p.

D. Demetrio Isola INGENIERO—Ha mudado su escritorio plaza Matriz, calle Sarandí núm. 241. m.3-1mes

FRANCISCO ZUCARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y caucho (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente con lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protóxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la extraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 15	7 23	7 33	7 43	8 03	8 20	8 2[illegible]
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 3[illegible]
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 03	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 15
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 00
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA

Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 53	8 03	8 15	8 30	8 43	9 0[illegible]
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 4[illegible]
12 00	12 10	12 25	12 33	12 43	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 4[illegible]
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 2[illegible]

REGRESO

Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	11. 8 05	8 35	8 45	9 00	9 10
—	—	—	5. 8 25	—	—	—	—
9 30	9 45	10 00	10 30	10 30	10 40	10 55	11 05
—	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	4 15
4 35	4 50	5 05	11. 5 20	5 40	5 50	6 05	6 15
—	—	—	5. 3 30	—	—	—	—

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	60	50	1 10	80	1 30	1
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	40	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	90	60
Progreso	1	70	80	60	60	50	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	40	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	90	60	60	40	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	50	40	30			30	20	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	30	20			60	40	90	60
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	1 10	1 20	90	90	60	60	40			30	20
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 30	1 10	1 20	90	90	60	30	20		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

at. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

SE HA HECHO LA PAZ

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

253 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 253

BAJO DEL CLUB LIBERTAD

Se ha recibido un lindo y gran surtido de sombreros para la estacion.

Se ha recibido guantes de cabritilla superior.

a16-1mes

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estímula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rendé á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicochea; — José Calmasini; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — R. Marti. — G. Imbert.

LOS DENTISTAS AMERICANOS

141—CALLE CAMARAS—141

Avisan al público que se mudaron á los altos de la misma casa.

Ofrecen sus servicios profesionales á los que quieran ser bien servidos y al mismo tiempo

BUEN TRABAJO

Colocan desde un diente postizo, hasta una dentadura completa, bajo un sistema completamente nuevo al público.

Tambien emplomaduras de las mejores clases, como de oro, plata, pasta blanca etc.

Garanten sacar muelas sin dolor alguno, por el gas nitrico.

TODO EL TRABAJO ES GARANTIDO

a27-1mes

ACEITE DE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. — Enfermedades de pecho, afecciones escrofulosas, flaqueza de los niños, debilidad general. *Dulce y fácil* de tomar. — Calle Castiglione, 2, Paris. — *Mencion honorífica.* *En Montevideo*: V. Garaicochea; W. Cranwell y Comp., depositarios.

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

DE

EDUARDO SCHOLZ

111 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 113

En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.

Tambien hay un gran surtido de tapicería, consistiendo en géneros, guarniciones, borlas, etc.

Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapicería.

Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa.

m7-3meses